



INFORME DE COMISARÍA

Conclusiones

Señores de la Junta de Accionistas.

En cumplimiento de las disposiciones legales y a las disposiciones de la compañía TRUCKLINE SA, elevo a consideración de ustedes, el informe de control y verificación de la administración del ejercicio fiscal 2017.

Estimados todos:

Es muy grato dirigirme a ustedes, después de haber analizado el balance general y estado de resultados del año 2017, tenemos un resultado positivo, como todos pueden verificar en los balances, tenemos una cantidad facturada que rebaso las expectativas, es por esta razón que debemos felicitar a los directivos y socios que han hecho posible que la compañía este surgiendo a pasos agigantados.

Luego de revisar cifras en libros nos podemos dar cuenta que el manejo de la compañía se mantiene en manos responsables y con una capacidad excelente ya que en todas las entidades de control a quien rendimos cuentas están satisfechas con el manejo de nuestra compañía, cabe recalcar que no tenemos anomalías.

También podemos verificar que tenemos una utilidad que ha crecido en 900% en comparación del año anterior.

Sugerencias

El caso del señor Panchi debería ser tratado en forma especial por el cruce de facturas ya que son rubros que se mantiene muchos años, aunque no representa un desembolso para compañía.

Se exige que se tome medidas drásticas con los accionistas que mantienen deudas muy altas con la compañía ya que se registran valores casi impagables y que reflejan el verdadero interés que tienen con la misma.



Conclusiones.

Se concluye que por parte de la Administración ha tenido un excelente manejo financiero y administrativo en el periodo fiscal 2017, por lo que pido un aplauso para la gerencia y presidencia de la compañía.

Por lo anteriormente expuesto pongo en consideración el presente informe para su aprobación o desaprobación.

Atte

Tglo. Juan Pablo Robayo

COMISARIO

